

RECIBIDO

12.7 EA
15 ABR. 2021

ACTA No 112



DEPARTAMENTO DE OFICIALIA
DE PARTES, HERNÁNDEZ, SONORA

En Bâcum, Sonora, siendo las nueve horas del día catorce de abril del año dos mil veinte uno, encontrándose reunidos en el Recinto Oficial del H. Cabildo de Bâcum, ubicado en Palacio Municipal, se reunieron Integrantes del Cabildo para celebrar **Sesión Extraordinaria**, en cumplimiento a los Artículos 50, 51, 52, y 89 Fracc. I de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, los C. Mtra. Benita Aldama López, Presidenta Municipal, quien preside la reunión, Profr. Joel Tolano Osuna, Secretario del Ayuntamiento, C. Elaine Alejandra Espriu Vargas, Síndico Municipal y los regidores, C. Alejandrina Valenzuela Silva, C. Jesús José Tabardillo Cota, Ing. Daniela Flores Coronado, Lic. Víctor Manuel Muñoz Espinoza, C. Eusebio Matus Bajeca, Lic. Francisco Javier Villanueva Gaxiola. Mismos que fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum legal y apertura de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Análisis y aprobación de la cuenta pública 2020 del Municipio de Bâcum, para su revisión al Congreso del Estado de Sonora.
5. Clausura de la sesión.

En el primer punto del orden del día, en uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Joel Tolano Osuna, procede al pase de lista acostumbrado; encontrándose presentes la totalidad de sus integrantes. -----

En el desahogo del segundo punto y en virtud de lo anterior, la Presidenta Municipal, Mtra. Benita Aldama López, procede a declarar el quórum legal y procedente la sesión.-----

En el tercer punto, el Secretario de este H Ayuntamiento el Prof. Joel Tolano Osuna, procede a dar lectura del acta anterior, la cual posteriormente fue firmada por cada integrante del H. Cabildo. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la presidenta Municipal Maestra Benita Aldama López, hace uso de la voz para darnos a conocer el punto a tratar sobre el análisis y aprobación de la cuenta pública 2020 del municipio de Bâcum, para su revisión al Congreso del Estado de Sonora y para ello invita al recinto oficial a la tesorera municipal Ing. María Lourdes Celaya Morales, para exponer **la cuenta pública 2020** explicando de una manera clara y precisa, siguiendo con el uso de voz la tesorera municipal informa sobre situación financiera del Ejercicio Fiscal 2020, derivada e las operaciones realizadas por la Administración Municipal y Paramunicipal. -----

Una vez que fue debatido hasta agotar el tema y una vez concluido, después de verificar por el secretario del ayuntamiento la votación emitida por los miembros de cabildo, se hace constar de los integrantes del H. cabildo llegando al siguiente: ----

ACUERDO: Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes del cuerpo colegiado del H. ayuntamiento de Bâcum, su análisis y aprobación de la cuenta pública 2020 y para su revisión al Congreso del Estado de Sonora para los efectos legales y

Clipping

Fco J Villanueva G

B21

ga

Elaine Espriu

Carolina Aldama

Profr. Joel Tolano Osuna

SECRETARIA
de
Estado
de
Gobernación

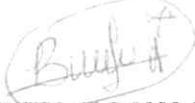
REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE GOBIERNO
17 ABR 2021
RECIBIDO
SECRETARIA DE GOBIERNO
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION PUBLICA



conducentes.-----

No existiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra. Benita Aldama López, procedió a clausurar la sesión siendo las doce horas del mismo día, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron. ante el **Prof. Joel Tolano Osuna, Secretario del Ayuntamiento**, quien da Fe. -----

DAMOS FE


MTRA. BENITA ALDAMA LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. ELAINE ALEJANDRA ESPRIU VARGAS
SÍNDICO MUNICIPAL

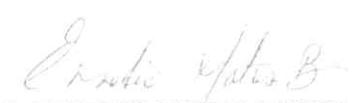

LIC. FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA G.
REGIDOR


C. ALEJANDRINA VALENZUELA SILVA
REGIDORA


C. JESÚS JOSÉ TABARDILLO COTA
REGIDOR


ING. DANIELA FLORES CORONADO
REGIDORA


LIC. VÍCTOR MANUEL MUÑOZ ESPINOZA
REGIDOR


C. EUSEBIO MATUS BAJECA
REGIDOR


PROFR. JOEL TOLANO OSUNA
SECRETARIO MUNICIPAL



El C. JOEL Tolano OSUNA

Certifica y hace constar con fundamento en el Art. 89 Fracc. VI, VII y XI de la Ley de Gobierno y Admon. Municipal del Estado de Son. Que la presente copia 02 foja(s) útil (es) concuerda fiel, literal y exactamente con su original que tuve a la vista.
Bácum, R. Y. Son. a 14 de Abril del 2021

H. Ayuntamiento de Bácum

Secretaria del H. Ayuntamiento

